Banco de Ahorro y Crédito
CONFISA, S. A.
Informe de los Auditores Independientes
y Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de Diciembre del 2021 y 2020

Banco de Ahorro y Crédito CONFISA, S. A.
Índice
31 de Diciembre del 2021

Página(s)

Informe de los Auditores Independientes 1-5

Estados Financieros

Balances Generales 6-7

Estados de Resultados 8

Estados de Flujos de Efectivo 9-10

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto 11

Notas a los Estados Financieros 12-47

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y Accionistas del
Banco de Ahorro y Crédito CONFISA, S. A.
Santo Domingo, D.N.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Banco de Ahorro y Crédito CONFISA, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2021, los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado al 31 de diciembre del 2021, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco de Ahorro y Crédito CONFISA, S. A., al 31 de diciembre del 2021, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro Informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Asuntos Claves de la Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos claves de la auditoría que se deben comunicar en este informe.

1. Cartera de Créditos y Provisión para cartera de crédito

La provisión para la Cartera de Crédito es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos que pueden tener carácter subjetivo. La cartera de préstamos representa el 74% del total de activos del Banco. La provisión para la Cartera de Crédito comprende las reservas para préstamos individualmente evaluados según lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos, aprobada por la Junta Monetaria, que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar y provisionar los riesgos de sus activos, que puedan ser originados por el incumplimiento oportuno de los términos acordados en los contratos de créditos. Debido a las medidas implementadas por los organismos reguladores, el Banco se acogió a las medidas de flexibilización para el congelamiento de las clasificaciones y provisiones de sus deudores, así como también a la reestructuración de los créditos que presenten incumplimiento de pagos. No obstante, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco constituyó el 100% de las provisiones requeridas a la fecha, conforme lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos.

Como el asunto clave fue atendido en la auditoría:

Nuestros procedimientos incluyeron:

- En la evaluación de las provisiones por deterioro de Cartera de Crédito, revisamos el registro de provisiones realizada por el Banco, con mayor énfasis en aquellos asuntos que hicieran que la provisión pudiera cambiar significativamente. Nuestros procedimientos de auditoría para dirigir el riesgo de error material relacionado con los saldos de cartera y provisiones por deterioro de préstamo, incluyó:

- Prueba de la razonabilidad del registro de las provisiones de la Cartera de Crédito y Rendimientos por cobrar por un especialista en riesgos para probar la exactitud e integridad de la información suministrada y determinación de la razonabilidad de las provisiones registradas y exigidas de la Cartera de Crédito según lo establecen las regulaciones bancarias del país.

- Nuestros procedimientos de auditoría se basaron en una evaluación de la Cartera para determinar las provisiones exigidas mediante un análisis categorizado por cada deudor en función de su solvencia y morosidad sobre la base de la calificación del deudor, así como también tomando en consideración el cómputo de las garantías. Verificamos que el Banco se acogió a las medidas regulatorias de flexibilización procediendo a congelar las clasificaciones y las provisiones de los deudores en el año 2020, así como también comparamos el resultado del recalculo de las provisiones según REA, comparado con la provisión según flexibilización COVID-19 al 31-12-2020. Las medidas de flexibilización tenían vigencia hasta el 31 de marzo del 2021. Verificamos según se explica en la Nota 11 a los Estados Financieros, que el Banco al corte del 31/12/2021 y 31/12/2020 constituyó en su totalidad las provisiones requeridas según el Reglamento de Evaluación de Activos. Como resultado de nuestra evaluación, concluimos que las provisiones realizadas fueron determinadas de forma apropiada.

- Realizamos procedimientos de revisión de cobros posteriores y confirmaciones de saldos de la Cartera de Créditos con resultados satisfactorios.

2. Reconocimiento de ingresos	**Como el asunto clave fue atendido en la auditoría:** **Nuestros procedimientos incluyeron:**
El reconocimiento de los intereses ganados en la cartera de créditos representan el rubro más significativo dentro del estado de resultados del Banco, se calcula de acuerdo a los procedimientos establecidos en el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, tomando los parámetros de tasas que rigen en el mercado y varía según el tipo de operación de crédito concedida en sus diversas modalidades, lo cual incide sobre la complejidad del proceso de reconocimiento.	• Evaluamos y validamos los controles generales de tecnología, el diseño y la efectividad operativa del sistema y controles que son relevantes para este rubro. • Realizamos un cálculo global de los intereses ganados mediante el uso de las bases de datos proporcionadas por el Banco, las tasas mensuales determinadas por el Banco Central del país utilizadas por el Banco y calculamos una tasa promedio ponderada, obtuvimos un saldo promedio de cartera de crédito mensual y la multiplicamos por la tasa de interés mensual, los resultados obtenidos se encuentran dentro de los rangos para este procedimiento.

Otros Asuntos

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Memoria Anual, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la Memoria Anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre la misma.

En relación con nuestra auditoria de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible, y al hacerlo, considerar si la información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoria, o si, de algún modo, parece contener un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esta otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno corporativo.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internaciones de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.

- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

GUZMAN TAPIA PKF
No. de registro en la SIB
A-001-0101

CPA- Miriam M. Gómez
No. de registro en el ICPARD
12918



07 de Marzo del 2022
Santo Domingo, D. N., República Dominicana

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.
BALANCES GENERALES
(Valores en RD$)

	31 de diciembre del 2021	2020
ACTIVOS		
Fondos disponibles (Notas 4, 24 y 25)		
Caja	735,000	655,000
Banco Central	172,416,433	279,358,713
Bancos del país	20,705,084	45,456,955
Otras disponibilidades	295,807	-
	194,152,324	325,470,668
Inversiones (Notas 2, 5, 11, 24 y 25)		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	680,932,329	759,826,046
Rendimientos por cobrar	15,579,987	20,105,469
Provisión para inversiones	(758,492)	(710,000)
	695,753,824	779,221,515
Cartera de créditos (Notas 2, 6, 11, 24 y 25)		
Vigente	2,804,505,460	2,523,131,876
Reestructurada	-	1,846,381
Vencida	15,683,454	41,611,051
Rendimientos por cobrar	30,071,520	34,735,835
Provisiones para créditos	(66,823,647)	(80,770,049)
	2,783,436,787	2,520,555,094
Cuentas por cobrar (Notas 7, 24 y 25)		
Cuentas por cobrar	15,314,443	25,035,897
	15,314,443	25,035,897
Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 2, 8 y 11)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	5,255,967	31,434,048
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(3,607,852)	(30,013,281)
	1,648,115	1,420,767
Propiedades, muebles y equipos (Notas 2 y 9)		
Propiedad, muebles y equipos	55,998,079	40,872,587
Depreciación acumulada	(21,337,203)	(18,059,661)
	34,660,876	22,812,926
Otros activos (Nota 10)		
Cargos diferidos	22,877,753	20,338,628
Intangibles	2,013,635	2,013,635
Activos diversos	4,534,211	180,422
Amortizacion acumulada	(1,715,005)	(1,312,278)
	27,710,594	21,220,407
TOTAL DE ACTIVOS	**3,752,676,963**	**3,695,737,274**
Cuentas Contingentes (Nota 18)	-	-
Cuentas de Orden (Nota 19)	**19,450,664,358**	**19,196,345,430**

Mairení Bournigal
Presidente

Marinelly Vidal
Gerente de Finanzas

Silvestre Aybar Mota
Vicepresidente Ejecutivo

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.
BALANCES GENERALES
(Valores en RD$)

	31 de diciembre del	
	2021	**2020**
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Fondos Tomados a Préstamos (Notas 12, 24 y 25)		
Del Banco Central	1,020,927	-
Intereses por pagar	851	
	1,021,778	-
Valores en circulación (Notas 2, 13, 24 y 25)		
Títulos y valores	2,593,610,404	2,688,867,883
	2,593,610,404	2,688,867,883
Otros pasivos (Notas 14 y 24)	182,159,509	178,913,697
TOTAL DE PASIVOS	2,776,791,691	2,867,781,580
PATRIMONIO NETO (Nota 16)		
Capital pagado	788,708,500	745,325,800
Otras reservas patrimoniales	46,643,609	39,247,130
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	60	66
Resultados del ejercicio	140,533,103	43,382,698
TOTAL PATRIMONIO NETO	975,885,272	827,955,694
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	**3,752,676,963**	**3,695,737,274**
Cuentas Contingentes (Nota 18)	-	-
Cuentas de Orden (Nota 19)	**(19,450,664,358)**	**(19,196,345,430)**

Mairení Bournigal
Presidente

Marinelly Vidal
Gerente de Finanzas

Silvestre Aybar Mota
Vicepresidente Ejecutivo

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.
ESTADOS DE RESULTADOS
(Valores en RD$)

	Por los años terminados el 31 de diciembre del	
	2021	**2020**
Ingresos financieros (Nota 20)		
Intereses y comisiones por créditos	485,753,799	536,459,595
Intereses por inversiones	47,689,414	26,304,807
	533,443,213	562,764,402
Gastos financieros (Nota 20)		
Intereses por captaciones	(218,110,937)	(251,155,296)
Pérdida por inversiones	(70,310)	(6,583,804)
Intereses y comisiones por financiamiento	(157,583)	(3,790)
	(218,338,830)	(257,742,890)
Margen financiero bruto	315,104,383	305,021,512
Provisiones para cartera de créditos	-	(14,615,759)
	-	(14,615,759)
Margen financiero neto	315,104,383	290,405,753
Otros ingresos operacionales (Nota 21)		
Ingresos diversos	101,706,782	100,657,471
	101,706,782	100,657,471
Otros gastos operacionales (Nota 21)		
Comisiones por servicios	(2,402,656)	(2,036,780)
Gastos diversos	(24,541,993)	(24,184,000)
	(26,944,649)	(26,220,780)
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal **(Nota 23)**	(121,571,129)	(151,529,626)
Servicios de terceros	(42,524,836)	(29,881,613)
Depreciación y Amortizaciones	(7,062,707)	(5,728,980)
Otras provisiones	(3,801,785)	(29,123,619)
Otros gastos	(64,336,038)	(70,407,924)
	(239,296,495)	(286,671,762)
Resultado operacional	150,570,021	78,170,682
Otros ingresos (gastos) (Nota 22)		
Otros ingresos	73,818,196	10,023,471
Otros gastos	(21,137,100)	(25,810,619)
	52,681,096	(15,787,148)
Resultado antes de impuesto sobre la renta	203,251,117	62,383,534
Impuesto sobre la renta **(Nota 15)**	(55,321,535)	(16,717,536)
Resultado del período	**147,929,582**	**45,665,998**

Mairení Bournigal
Presidente

Marinelly Vidal
Gerente de Finanzas

Silvestre Aybar Mota
Vicepresidente Ejecutivo

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Valores en RD$)

	Por los años terminados el 31 de diciembre del	
	2021	**2020**
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	489,190,328	542,505,028
Otros ingresos financieros cobrados	52,144,586	(384,466)
Otros ingresos operacionales cobrados	101,706,782	100,657,471
Intereses pagados por captaciones	(218,110,937)	(251,155,296)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(156,732)	(3,790)
Gastos generales y administrativos pagados	(228,432,003)	(251,819,163)
Otros gastos operacionales pagados	(26,944,649)	(26,220,780)
Impuesto Sobre la Renta pagado	(28,789,164)	(33,456,780)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	(2,521,901)	(45,229,673)
Efectivo neto provisto por(usado en) las actividades de operación	138,086,310	34,892,551
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución (Aumento) de inversiones	78,893,717	(759,826,046)
Créditos otorgados	(1,811,960,183)	(1,041,321,070)
Créditos cobrados	1,502,635,052	1,316,999,623
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(18,640,645)	(1,831,717)
Producto de las ventas de propiedad, muebles y equipos	27,379	825,633
Producto de las ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	73,876,779	64,825,106
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	(175,167,901)	(420,328,471)
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	923,173,071	912,071,041
Devolución de captaciones	(1,018,430,751)	(668,964,880)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	41,304,329	1,007,911
Operaciones de fondos pagados	(40,283,402)	(1,007,911)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento	(94,236,753)	243,106,161
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(131,318,344)	(142,329,759)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	325,470,668	467,800,427
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	**194,152,324**	**325,470,668**

Mairení Bournigal
Presidente

Marinelly Vidal
Gerente de Finanzas

Silvestre Aybar Mota
Vicepresidente Ejecutivo

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Valores en RD$)

	Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2021	2020
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto (usado en) las actividades de operación:		
Resultado del Ejercicio	147,929,582	45,665,998
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio neto provisto por(usado en)las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de Crédito	-	14,615,759
Rendimientos por cobrar	3,658,208	27,778,694
Bienes recibidos en recuperación de créditos	143,578	1,344,945
Liberación de Provisiones:		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	(22,300,454)	-
Depreciaciones y amortizaciones	7,062,707	5,728,980
Impuesto Sobre la Renta diferido	(2,870,129)	1,703,882
Pérdidas (Ganancias) en ventas de propiedad, muebles y equipos	(27,379)	(853,348)
Ganancias en ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	(35,801,733)	(2,498,507)
Pérdidas en ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	2,178,772	7,047,731
Retiro de Activos Fijos	132,715	(752,114)
Otros Ingresos (gastos)	22,716,294	(12,392,235)
Cambios netos en activos y pasivos	15,264,149	(52,497,234)
	(9,843,272)	(10,773,447)
Efectivo neto provisto (usado en) las actividades de operación	**138,086,310**	**34,892,551**

Mairení Bournigal
Presidente

Marinelly Vidal
Gerente de Finanzas

Silvestre Aybar Mota
Vicepresidente Ejecutivo

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y 2020
(Valores en RD$)

	Capital Pagado	Otras Reservas Patrimonial	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos 1 de Enero del 2019	**652,036,700**	**36,963,830**	**619,961**	**92,669,206**	**782,289,697**
Transferencia de resultados acumulados	-	-	92,669,206	(92,669,206)	-
Dividendos pagados (Nota 16):					-
Efectivo	-	-	-	-	-
Capitalizados	93,289,100	-	(93,289,100)	-	-
Aportes de Capital Efectivo (Nota 16)	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	45,665,998	45,665,998
Transferencia a otras reservas (Nota 16)	-	2,283,300	-	(2,283,300)	-
Ajuste de Años Anteriores	-	-	(1)	-	(1)
Saldos al 31 de diciembre del 2020	**745,325,800**	**39,247,130**	**66**	**43,382,698**	**827,955,694**
Transferencia de resultados acumulados	-	-	43,382,698	(43,382,698)	-
Dividendos pagados (Nota 16):					
Efectivo	-	-	-	-	-
Capitalizados	43,382,700	-	(43,382,700)	-	-
Aportes de Capital Efectivo (Nota 16)	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	147,929,582	147,929,582
Transferencia a otras reservas (Nota 16)	-	7,396,479	-	(7,396,479)	-
Ajuste de Años Anteriores	-	-	(4)	-	(4)
Saldos 31 de Diciembre del 2021	**788,708,500**	**46,643,609**	**60**	**140,533,103**	**975,885,272**

Mairení Bournigal
Presidente

Marinelly Vidal
Gerente de Finanzas

Silvestre Aybar Mota
Vicepresidente Ejecutivo

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

1. Entidad

El Banco de Ahorro y Crédito CONFISA, S. A. (el Banco), es una institución financiera constituida el 14 de abril del 1980, bajo las leyes de la República Dominicana, con el objetivo de ofrecer financiamiento a corporaciones y/o personas físicas y en sentido general, a actividades de intermediación financieras.

El Banco ofrece servicios bancarios a las empresas de propiedad privada y público en general. Sus principales actividades son conceder préstamos, captar depósitos y efectuar todo tipo de operaciones relacionadas con las actividades del Banco. La oficina principal del Banco está localizada en la Ave. Francisco Prats Ramírez No. 149, esquina Manuel de Jesús Troncoso, Ensanche Piantini, Santo Domingo, República Dominicana y cuenta con 100 y 107 empleados al 31 de diciembre del 2021 y 2020, respectivamente.

El detalle de los principales ejecutivos es:

Nombre	Posición
Mairení Bournigal	Presidente
Silvestre Aybar Mota	Vicepresidente Ejecutivo
Marinelly Vidal	Gerente de Finanzas

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados en pesos dominicanos (RD$).

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las Resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las Circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El detalle de la cantidad de oficinas al 31 de diciembre del 2021 es:

Ubicación	Sucursales
Zona Metropolitana	2
Zona Oriental	1
Interior del País (Puerto Plata, Santiago, San Francisco de Macorís)	3
	6

Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Administración del Banco en fecha 07 de Marzo del 2022.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

a) *Base contable de los estados financieros*

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la Ley Monetaria y Financiera y los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por la misma Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, por consiguiente los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera.

b) Principales estimaciones utilizadas

Las principales estimaciones de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, podrían tener un efecto sobre el valor contable de activos y pasivos en el próximo ejercicio.

Si se produjera un cambio significativo en los hechos y circunstancias sobre los que se basan las estimaciones realizadas podría producirse un impacto material sobre los resultados y la situación financiera del Banco. Entre estas estimaciones podemos mencionar la determinación de la vida útil de los activos fijos, lo que implica un grado significativo de juicio, así como también las provisiones de una obligación de un suceso y los impuestos diferidos.

c) Instrumentos financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de sus instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo.

Los instrumentos financieros son inversiones realizadas con el fin de obtener rendimientos y se define como evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables con la primera entidad.

d) Inversiones

Las inversiones se registran de conformidad con el instructivo para la clasificación, valoración y medición de las inversiones en instrumentos de deuda.

Los documentos a plazos se registran a su valor de mercado y se ajustarán mensualmente según su cotización, siempre que de acuerdo a la intención de la entidad al momento de su adquisición, se clasifiquen en "inversiones a negociar "o" inversiones disponibles para la venta". Se deberá registrar en la cuenta de "Otras Inversiones en instrumento de deuda" aquellas inversiones para las cuales no exista un mercado secundario líquido y transparente para la negociación de dichos instrumentos. Las inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento, son instrumentos de deuda con pagos determinables y plazos de vencimientos conocidos, adquiridos por la entidad con la intención y capacidad de mantenerla hasta su vencimiento.

Las inversiones en valores disponibles para la venta comprenden a las inversiones en valores mantenidas por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento. El Banco utiliza el método de amortización lineal para las inversiones disponible para la venta.

Otras inversiones en instrumentos de deudas:

En esta categoría se incluyen los instrumentos de deuda adquiridos que por sus características no califican para ser incluidos en las categorías anteriores y para lo que no existe un mercado activo para su negociación. Estas inversiones deben ser registradas a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana y los títulos de deuda del Ministerio de Hacienda se clasifican en esta categoría.

El Banco no está registrando estas inversiones a su costo amortizado por el método de interés efectivo.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas y constitución sobre la base del régimen transitorio. Para las inversiones financieras se consideran además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere. De no existir mercado secundario, se considera sobre la base de ciertos supuestos utilizando técnicas de valor presente.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano no se considera el riesgo del emisor, y su clasificación se realiza sobre la base de los precios de mercado.

e) Inversiones en acciones
Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, el Banco no posee inversiones en acciones.

f) Cartera de crédito y provisión para créditos
La Junta Monetaria, mediante su Segunda Resolución del 28 de Septiembre del 2017, aprobó la modificación de manera integral al "Reglamento de Evaluación de Activos" que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar, provisionar y castigar los riesgos de sus activos y contingentes.

La estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su solvencia y morosidad, a ser efectuado por el Banco mensualmente sobre la base de la calificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias. El monto de las provisiones constituidas deberá ser igual o superior a las provisiones requeridas en base al 100% de los requerimientos de provisiones.

Mediante segunda resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo 2020, para mitigar los efectos del COVID-19, se adoptaron medidas de flexibilidad para mantener congeladas las provisiones determinadas con la clasificación de riesgo al corte 29 de febrero 2020. El monto determinado como provisión congelada corresponde a la provisión congelada del total de créditos reportados en la Central de Riesgo de marzo del 2020.

Estas provisiones se mantienen sin reversar por reducción de exposición a riesgo de crédito, de aquellos préstamos que sean saldados, abonados o que se repaguen de forma regular, no debiendo reasignar la provisión sobrante a otro crédito, ni reclasificación a otro renglón del activo.

Esta disposición estuvo vigente hasta el 31 de marzo de 2021, no obstante, al cierre de los años 2021 y 2020, el Banco había constituido el total de provisiones requeridas según el citado reglamento.

Las entidades de intermediación financiera deben suspender el reconocimiento de intereses por el método de lo devengado, cuando se presente al menos una de las siguientes situaciones:

- Un crédito haya cumplido más de 90 (noventa) días de mora.
- La solicitud de reestructuración de un deudor es aceptada por el Tribunal y haya adquirido el carácter de la cosa irrevocablemente juzgada, acorde con la Ley de Reestructuración y Liquidación de Empresas y Personas Físicas Comerciantes.

Adicionalmente el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

De acuerdo con el reglamento, la estimación de provisionar para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de crédito, depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios.

Según primera resolución de la Junta Monetaria del 26 de octubre de 2017 autoriza la entrada en vigencia para que las entidades de intermediación financieras segmenten los deudores comerciales en tres grupos, en función de sus obligaciones consolidadas en el Sistema conforme a lo siguiente:

- Menores Deudores Comerciales, con obligaciones menores a RD25,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.
- Medianos Deudores Comerciales, con obligaciones iguales o mayores a RD$25,000,000 y menores a RD$40,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.
- Mayores deudores comerciales, con obligaciones iguales o mayores a RD$40,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.

Provisiones y clasificaciones de los créditos otorgados con fondos liberados del Encaje Legal

Las provisiones para créditos desembolsados con fondos liberados del Encaje Legal deben ser cero (0) y deben ser clasificados en ''A", para fines del cálculo de la solvencia el ponderador de riesgo es 0%. Este tratamiento tiene una vigencia hasta el 31 de marzo de 2021.

Estos recursos deben ser utilizados exclusivamente para el otorgamiento de préstamos nuevos, por lo que no pueden ser usados para renovar ni reestructurar los préstamos otorgados con anterioridad al 23 de marzo de 2020.

Principales Políticas Contables sobre las Flexibilizaciones Covid-19 a los prestatarios por las modificaciones a los términos de pago:

Para el año 2021, la Entidad ya había logrado evolucionar de manera positiva en cuanto a las medidas tomadas como parte del estado de Emergencia Nacional declarado como consecuencia de la pandemia COVID-19. Para el año 2020, el Banco le ofreció la posibilidad de aplazar el pago de dos (2) cuotas de sus préstamos, medida esta que cubrió aproximadamente el 90% de la cartera de préstamos del Banco, siendo los requisitos para optar por dicha medida, los préstamos debían cumplir lo siguiente:

- El préstamo debía estar al día en el pago.
- No tener proceso legal avanzado.
- Haber pagado las tres (03) primeras cuotas del préstamo, es decir aplicaba a partir de la 4ta. Cuota.

Cabe resaltar que los clientes respondieron de manera satisfactoria a la flexibilización otorgada por la Entidad. En cuanto al proceso de cuotas aplazadas incluyeron capital e intereses, siendo en este proceso los intereses capitalizados.

Evaluación para los Microcréditos
La evaluación de riesgo de la cartera de microcréditos se realiza sobre la base del análisis de los criterios establecidos en el Reglamento de Microcréditos, asignado a la categoría de riesgo que corresponda a cada deudor, tomando en consideración las condiciones particulares de cada crédito, a fin de estimar una provisión que cubra las pérdidas esperadas de esta cartera. La evaluación del deudor se realiza en base a la totalidad de sus deudas, de forma que exista una única calificación para cada deudor, en el proceso de evaluación del deudor, se dará importancia a la determinación del historial de pago del deudor, a la estabilidad de la fuente de recursos y se tomará en consideración las garantías otorgadas por el deudor.

Créditos reestructurados
Para la clasificación de los créditos reestructurados normales (RN) sean comerciales, consumo e hipotecario la clasificación se asigna según lo establece el REA y la tabla No. 4. Se establece que los créditos reestructurados tendrán una clasificación según el nivel de atraso al momento de la reestructuración, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, estos créditos podrán llegar a clasificación "A'' si van realizando pagos consecutivos sin atraso.

En base a lo establecido en la segunda Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo 2020 los deudores reestructurados temporales (RT) mantendrán la misma clasificación al momento de la reestructuración con vigencia hasta el 31 de marzo del 2021.

Provisión para rendimientos por cobrar
La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, vigente a partir de enero 2015.

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Las provisiones originadas por los rendimientos de más de 90 días y por deudores en cobranza judicial, no corresponden al proceso de evaluación de activos, sino que son de naturaleza contable, por lo que no forman parte de requerimiento de provisiones por riesgo determinado en el proceso de evaluación.

Reconocimiento de ingresos y gastos por intereses financieros

Ingresos y Gastos Financieros
Los ingresos sobre cartera de créditos y los gastos por intereses sobre captaciones se registran sobre la base de acumulación de interés simples, excepto los correspondientes a cuentas de ahorros y certificados financieros con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de cartera de créditos por cobrar complete 90 días de estar en mora para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y 60 días para las tarjetas de crédito. A partir de ese plazo se suspende el devengamiento y los intereses se contabilizan en cuentas de orden. Solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuenta de orden cuando estos son efectivamente cobrados.

Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

Las políticas de ingresos por Impacto en Resultados COVID-19
Las políticas de ingresos siguen siendo ejecutados conforme lo establecido en el Manual de Contabilidad por el método de lo devengado.

Tipificación de las garantías
Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos vigente, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de admisibilidad del valor de la garantía establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

Polivalentes
Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

No polivalentes
Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

En los casos de garantías sobre vehículos nuevos se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento la cotización emitida por el concesionario importador o deudor autorizado y para vehículos usados se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento, el monto establecido por un tasador profesional o el monto asegurado por una compañía de seguro debidamente autorizada por la Superintendencia de Seguros. El valor de las garantías deberá actualizarse anualmente.

Características de Flexibilizaciones Materiales ofrecidas a los prestatarios
A raíz de la crisis provocada por la pandemia COVID-19, el Comité de Riesgo de Crédito de la Entidad decidió no realizar flexibilizaciones masivas, sino que atendió las solicitudes expresas de los clientes para flexibilización de pago y modificación de condiciones de los créditos, previa evaluación y aprobación de los comités de crédito correspondientes.

Las solicitudes de flexibilizaciones aprobadas generaron modificaciones en los términos de pagos y reestructuraciones de deudas. Estas flexibilizaciones fueron aprobadas por la Superintendencia de Bancos hasta el 31 de marzo del 2021.

g) Valuación de la propiedad, muebles y equipos y el método de depreciación utilizado
La propiedad, muebles y equipos se registran al costo. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente

depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos y para fines fiscales se determina conforme a la ley 11-92 del código tributario y sus modificaciones.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

Categoría	Vida útil estimada en años
Mobiliarios y equipos	10
Equipos de cómputo	4-6
Mejoras en propiedades arrendadas	5

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

h) Bienes realizables y adjudicados
Los bienes realizables y adjudicados se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

Provisiones para bienes recibidos en recuperación de créditos
La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco o recibidas en dación de pago, debe transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos no puede liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, puede transferirse a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se registra como gasto cuando se conoce.

La Cuarta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 15 de diciembre del 2020, sobre la flexibilización para mitigar los efectos del COVID-19, estipula extender, transitoriamente, de tres (3) a cinco (5) años, hasta el 31 de diciembre del 2022, el plazo establecido en el literal a) del artículo 84 del reglamento de Evaluación de Activos (REA), aprobado mediante la Segunda Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 28 de septiembre del 2017, para la constitución de las provisiones remanentes de los bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos, cuyos ingresos en los libros de las entidades de intermediación financiera haya sido en una fecha previa al 31 de diciembre del 2020, inclusive, manteniéndose las mismas condiciones y metodología de cálculo. Los bienes recibidos en recuperación de créditos , se encontraban provisionados conforme lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos.

i) Cargos diferidos
Sólo se permiten aquellos cargos diferidos que cumplan con los criterios de identificabilidad, control sobre el recurso en cuestión y beneficios económicos futuros según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los otros pagos adelantados se amortizan bajo el método de línea recta en el plazo en el cual el Banco recibe el servicio.

j) Intangibles

Los activos intangibles se registran a su costo de adquisición o producción, disminuidos por la amortización acumulada y por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es determinable o indefinida. Los intangibles que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable.

k) Activos y pasivos en monedas extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por el Banco, se incluyen en los resultados corrientes.

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de RD$57.1413 y RD$58.1131 en relación con el dólar y de RD$64.7780 y RD$77.3977 en relación con el Euro.

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020 el Banco no registra operaciones en dólares.

l) Costo de beneficios de empleados

Bonificación

El Banco concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base a acuerdos de trabajo y a un porcentaje sobre las ganancias obtenidas antes de dichas compensaciones.

Plan de Pensiones

El Banco, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No.87-01 del 9 de mayo del 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, afilió al sistema de Administración de Fondos de Pensiones a sus funcionarios y empleados.

Indemnización por Cesantía

La indemnización por cesantía, que el Código de Trabajo de la República Dominicana requiere en determinadas circunstancias, se carga a resultados cuando el empleado se hace acreedor de la misma.

Otros Beneficios

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como bonos de vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

m) Valores en circulación

Los valores en circulación consisten en recursos recibidos del público a través de la emisión de certificados emitidos por el Banco, que se encuentran en poder del público.

El valor estimado de mercado de los valores en circulación es similar a su valor actual en libros, ya que no existe un mercado de valores en el país que provea la información requerida según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los gastos por intereses son registrados en los resultados cuando se originan los mismos.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

n) Fondos Tomados a Préstamos
Corresponden a las obligaciones derivadas de los financiamientos con instituciones financieras del país. Se incluyen en los cargos derivados por estos financiamientos que se encuentran pendientes de pago. Los gastos correspondientes a intereses por estas obligaciones se registran en el período en que se devenga.

o) Reconocimiento de los Ingresos y Gastos más Significativos
El Banco reconoce sus ingresos en base al método de lo devengado, es decir cuando se devengan, independientemente de cuando se cobran. Asimismo, reconoce los gastos cuando se incurren o se conocen.

p) Provisiones
Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales u otros compromisos que crean ante terceros una expectativa válida de que el asumirá ciertas responsabilidades. La determinación del importe de la provisión se basa en la estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, tomando en consideración toda la información disponible en la fecha de cierre.

No se reconoce una provisión cuando el importe de la obligación no puede ser estimado con fiabilidad. En este caso, se presenta la información relevante en las notas a los estados financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

q) Impuesto sobre la renta
El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados. El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre la base establecida por el código tributario de la Republica Dominicana. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en las que las partidas que lo originan se reviertan. El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

r) Información financiera por segmentos
No Aplica.

s) Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

t) Deterioro del valor de los activos

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

u) Contingencias

El Banco considera como parte de las obligaciones de los deudores objeto de evaluación, la totalidad de las cuentas contingentes y constituye las provisiones que corresponden, en función a la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible para fines de cálculo de la provisión.

Los castigos de préstamos están constituidos por las operaciones, mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden, de forma tal que dichos castigos, en la medida que los riesgos de los créditos respectivos están correctamente provisionados, no debieran producir mayores efectos sobre los resultados de las entidades de intermediación financiera. Entre las cuentas contingentes están las fianzas, avales y cartas de créditos entre otras y la provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

v) Distribución de dividendos y utilidad por acción

El Banco tiene como política acogerse a lo que establecen los Estatutos del Banco los cuales indican que la Asamblea General de Accionista es el órgano responsable de disponer el destino final de los beneficios de cada año, considerando lo establecido en la Resolución Número 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 05 de diciembre del 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos a ser distribuidos a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibido.

Según lo establecido en el numeral 3 del párrafo II de la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 23 de diciembre del 2020, las entidades de Intermediación Financiera que se acojan a diferir las deficiencias de provisiones según el tratamiento regulatorio para mitigar los efectos del COVID-19, podrán distribuir dividendos en efectivo a sus accionistas, por el monto de las utilidades del ejercicio corriente que excedan las provisiones que estén siendo diferidas, debiendo mantener el resto de las utilidades, en una cuenta de reservas o capitalizarlas, según lo determinen los accionistas mediante acta de asamblea.

w) *Diferencias Significativas con NIIF*

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los mayores deudores de créditos comerciales) y los días de atraso (para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios). Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantías. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, la reserva para préstamos incobrables se determina en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, basado en un modelo de pérdidas esperadas durante su tiempo de vida.

ii) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación:

- *Bienes muebles*: en un plazo de 2 años en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
- *Bienes inmuebles*: En un plazo de 3 años en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de la gradualidad establecida.

iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% a los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera (en base al modelo de pérdidas esperadas en vez del modelo de pérdidas incurridas) si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

vi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicado sean transferidas y aplicadas a dicho bien. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

vii) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

viii) De conformidad con las prácticas bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito son reconocidos como ingresos inmediatamente, en lugar de reconocerse durante el período de vigencia como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera.

ix) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones en base a la evaluación de riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.

x) El manual de contabilidad emitido y aprobado por la Superintendencia de Bancos clasifica como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

Los efectos sobre los Estados Financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad del Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera no han sido cuantificadas.

3. Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

Las cifras que aparecen en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, están expresadas en pesos dominicanos (RD$).

Las tasas vigentes al 31 de diciembre del 2021 y 2020, eran de RD$57.1413 y RD$58.1131, respectivamente. A la fecha la entidad no registra operaciones en dólares.

4. Fondos disponibles

Los fondos disponibles son como sigue:

	2021 RD$	2020 RD$
Fondos Disponibles		
Efectivo en Caja	735,000	655,000
Banco Central de la República Dominicana	172,416,433	279,358,713
Bancos del país	20,705,084	45,456,955
Otras disponibilidades (a)	295,807	-
	194,152,324	**325,470,668**

Al 31 de diciembre del 2021, el encaje legal requerido es de RD$166,075,420, el Banco mantiene en el Banco Central de la República Dominicana un total de cobertura para este propósito de RD$238,731,674 el cual excede la cantidad mínima requerida para estos fines.

Al 31 de diciembre del 2021, este importe corresponde a efectos recibidos de otros bancos, pendientes de ser cobrados en la cámara de compensación en el país y documentos al cobro en el país.

5. Inversiones

Al 31 de diciembre las inversiones están conformadas de la siguiente forma:

		2021		
Tipo de Inversión	**Emisor**	**Monto RD$ 2021**	**Tasa de Interés**	**Vencimiento**
Otros instrumentos de deuda:				
Depósitos Overnight	Banco Central de Rep. Dom.	133,000,000	3.00%	03/01/2022
Cuotas de Participación en Fondos de Inversión Abiertos o Fondos Mutuos	Administradora de Fondos de Inversión BHD	77,210,645	4.73%	30/01/2022
Letras corto plazo BCRD	Banco Central de Rep. Dom.	28,947,439	5.50%	14/01/2022
Letras corto plazo BCRD	Banco Central de Rep. Dom.	68,562,847	3.85%	14/01/2022
Letras corto plazo BCRD	Banco Central de Rep. Dom.	58,752,489	3.90%	14/01/2022
Letras corto plazo BCRD	Banco Central de Rep. Dom.	37,724,579	6.60%	18/03/2022
Letras corto plazo BCRD	Banco Central de Rep. Dom.	47,292,753	6.40%	18/03/2022
Letras corto plazo BCRD	Banco Central de Rep. Dom.	28,363,654	6.45%	18/03/2022
Nota de Renta Fija	Banco Central de Rep. Dom.	51,008,897	7.23%	06/01/2023
Nota de Renta Fija	Banco Central de Rep. Dom.	50,032,535	7.18%	06/01/2023
Nota de Renta Fija	Banco Central de Rep. Dom.	50,013,484	7.22%	06/01/2023
Nota de Renta Fija	Banco Central de Rep. Dom.	50,023,007	7.20%	06/01/2023
		680,932,329		
Rendimientos por cobrar		15,579,987		
Provisión para inversión		(758,492)		
Total		**695,753,824**		

		2020		
Tipo de Inversión	**Emisor**	**Monto RD$ 2020**	**Tasa de Interés**	**Vencimiento**
Otros instrumentos de deuda:				
Depósitos Overnight	Banco Central de Rep. Dom.	362,000,000	2.50%	05/01/2021
Cuotas de Participación en Fondos de Inversión Abiertos o Fondos Mutuos	Administradora de Fondos de Inversión BHD	71,000,000	3.93%	24/01/2021
Certificado de Inversión Especial	Banco Central de Rep. Dom.	255,270,919	7.30%	08/08/2021
Nota de Renta Fija	Banco Central de Rep. Dom.	71,555,127	8.95%	15/01/2021
		759,826,046		
Rendimientos por cobrar		20,105,469		
Provisión para inversión		(710,000)		
Total		**779,221,515**		

6. Cartera de créditos

Un detalle de la Cartera de Créditos al 31 de diciembre es el siguiente:

a) Por tipo de créditos

	2021 RD$	2020 RD$
Créditos comerciales:		
Préstamos comerciales	350,302,136	207,892,901
Subtotal	350,302,136	207,892,901
Créditos de consumo:		
Préstamos de consumo	2,469,886,778	2,358,696,407
Subtotal	2,469,886,778	2,358,696,407
	2,820,188,914	2,566,589,308
Rendimientos por cobrar	30,071,520	34,735,835
Provisiones para cartera de créditos	(66,823,647)	(80,770,049)
	2,783,436,787	**2,520,555,094**

b) Condición de la cartera de créditos

	2021 RD$	2020 RD$
Cartera Comercial:		
Vigentes	349,330,358	205,346,477
Cobranza judicial	-	-
Vencida:		
- De 31 a 90 días	111,553	346,811
- Por más de 90 días	860,225	2,199,613
Legal	-	-
	350,302,136	207,892,901
Créditos de Consumo:		
Vigente	2,455,175,102	2,317,785,398
Vencida		
- De 31 a 90 días	3,139,507	4,077,671
- Por más de 90 días	11,572,169	34,986,957
Legal	-	-
Reestructurada	-	1,846,381
	2,469,886,778	2,358,696,407
	2,820,188,914	2,566,589,308
Rendimientos cartera:		
Vigentes	27,721,848	29,521,787
Vencida:		
- De 31 a 90 días	1,465,920	2,663,302
- Por más de 90 días	883,752	2,532,281
Reestructurada	-	18,465
Subtotal	30,071,520	34,735,835
Provisiones para créditos	(66,823,647)	(80,770,049)
Total cartera	**2,783,436,787**	**2,520,555,094**

c) Por tipo de garantía:

	2021 RD$	2020 RD$
Con garantías polivalentes (1)	2,645,707,097	2,429,411,791
Con garantías no polivalentes (2)	82,948,948	40,913,560
Sin garantías	91,532,869	96,263,957
	2,820,188,914	2,566,589,308
Rendimientos por cobrar	30,071,520	34,735,835
Provisión para créditos	(66,823,647)	(80,770,049)
	2,783,436,787	**2,520,555,094**

(1) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(2) Garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

d) Por origen de los fondos:

	2021 RD$	2020 RD$
Propios	2,739,533,640	2,448,828,394
Encaje Legal	80,655,274	117,760,914
	2,820,188,914	2,566,589,308
Rendimientos por Cobrar	30,071,520	34,735,835
Provisión para Créditos	(66,823,647)	(80,770,049)
	2,783,436,787	**2,520,555,094**

e) Por plazos:

	2021 RD$	2020 RD$
Corto plazo (hasta un año)	161,187,897	83,464,179
Mediano plazo(más de un año y hasta tres años	80,104,715	165,476,321
Largo plazo (mayor de tres años)	2,578,896,302	2,317,648,808
	2,820,188,914	2,566,589,308
Rendimientos por Cobrar	30,071,520	34,735,835
Provisión para Créditos	(66,823,647)	(80,770,049)
	2,783,436,787	**2,520,555,094**

f) Por sectores económicos:	2021 RD$	2020 RD$
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	12,109,473	13,257,475
Industrias Manufactureras	7,069,549	6,378,918
Construcción	10,844,145	13,525,087
Comercio al por mayor y menor, etc.	57,109,913	87,984,700
Hoteles y Restaurantes	223,913	731,871
Transporte, almacenamientos y comunicación	8,207,391	14,015,823
Actividades Inmobiliarias Empresariales y de Alquiler	56,747,896	22,846,270
Servicios sociales y de salud	7,548,158	10,134,350
Enseñanza	851,707	1,073,035
Suministro de electricidad, gas y agua	271,888	29,979
Compras de títulos con pacto de reventa	155,000,000	-
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	2,504,204,881	2,396,611,800
	2,820,188,914	2,566,589,308
Rendimientos por cobrar	30,071,520	34,735,835
Provisión para créditos	(66,823,647)	(80,770,049)
	2,783,436,787	**2,520,555,094**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la entidad tiene rendimientos en suspenso a más de 90 días, registrados en cuentas de orden por un monto ascendente a RD$972,989 y RD$2,648,490, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, los rendimientos por cobrar a más de 90 días están totalmente provisionados, tal como lo establecen las Autoridades Monetarias.

g) Relación préstamos con clasificaciones y provisiones congeladas:

Al 31 de diciembre 2021, no se presentan créditos con provisiones congeladas.

	2020	
	Balance Capital	Rendimientos hasta 90 días
Comercial	21,984,123	86,311
Consumo	2,544,605,185	32,117,242
Total	**2,566,589,308**	**32,203,553**

h) Relación préstamos con reestructuración temporal COVID-19:

Al 31 de diciembre 2021, no hay créditos reestructurados.

	2020	
	Balance Capital	Rendimientos hasta 90 días
Comercial	17,270,331	388,396
Consumo	193,612,875	5,051,896
Total	**210,883,206**	**5,440,292**

I) Créditos con modificaciones de los términos de pago por COVID-19:

	2021		2020	
	Balance Capital	Rendimientos hasta 90 días	Balance Capital	Rendimientos hasta 90 días
Comercial	-	-	18,199,630	239,640
Consumo	453,170,308	8,227,582	645,221,674	9,711,274
Total	**453,170,308**	**8,227,582**	**663,421,304**	**9,950,914**

Características de Flexibilización Materiales Ofrecidas a los Prestatarios

A partir del 31 de marzo de 2021, los créditos cuyas clasificaciones y provisiones fueron congeladas, pasaron a tratarse de acuerdo como lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) en virtud de que en dicha fecha las medidas de flexibilización normativa por Covid-19 culminaron su efectividad. La Entidad informó a la SIB que no se acogería a constituir de provisiones por gradualidad. Al cierre de 31 de diciembre 2021, la Entidad no posee créditos reestructurados ya que por instrucciones de la SIB en consulta No. 63261-2021 respondida en fecha 19 de abril de 2021, los créditos categorizados como "Reestructurado Temporal (RT)" pasaron a contabilizarse según su nivel de morosidad en vigentes o vencidos. Se contabilizaron como "Reestructurados" siempre y cuando al 1ero de abril del 2021, no presentarán tres (3) cuotas consecutivas pendientes de pago. En el Banco, al momento de dar dicha instrucción no fueron identificados casos con esa condición.

Al 31 de diciembre del 2021, la cartera de crédito del Banco aumentó en un 10% con relación al año 2020.

Estrategias para gestionar la cartera deteriorada y con alta probabilidad de castigo y monitoreo de capacidad de clientes que recibieron algún tipo de flexibilización.

Para septiembre 2020, la cartera de crédito del Banco había vuelto a sus niveles de morosidad acostumbrados, la cual se mantuvo por igual al cierre del 31 de diciembre 2021, por lo cual no fue necesario realizar un seguimiento adicional a lo ya establecido en las políticas de Cobros Vigentes del Banco.

7. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre consisten en:

	2021 RD$	2020 RD$
Cuentas a recibir diversas:		
Anticipos a proveedores	5,067	1,695,899
Cuentas por cobrar al personal	31,330	18,108
Cuentas a recibir operaciones contingentes	-	2,208,145
Gastos por recuperar	767,904	8,556,180
Depósitos en garantía	2,546,568	2,549,344
Otras cuentas por cobrar (a)	11,963,574	10,008,221
	15,314,443	**25,035,897**

a) Dentro de este balance existe un importe de RD$1,837,367 por cobrar indemnización por siniestro de vehículos, pólizas de seguros, registros de contratos y cuentas por cobrar clientes, entre otras.

El banco no prevé pérdidas producto de incobrabilidad de las cuentas por cobrar existentes al 31 de diciembre 2021.

8. Bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre consisten de:

	2021 RD$	2020 RD$
Equipos de transporte	1,976,810	5,854,438
Otros muebles y equipos	3,279,157	25,579,610
Sub-total	5,255,967	31,434,048
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(3,607,852)	(30,013,281)
Total	**1,648,115**	**1,420,767**

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad, es como sigue:

	2021		2020	
	Monto RD$	Provisión RD$	Monto RD$	Provisión RD$
Hasta 40 meses:				
Bienes recibidos en recuperación de créditos.	1,976,810	(328,695)	5,292,628	(3,871,861)
Con más de 40 meses:				
Bienes recibidos en recuperación de créditos.	3,279,157	(3,279,157)	26,141,420	(26,141,420)
	5,255,967	**(3,607,852)**	**31,434,048**	**(30,013,281)**

9. Propiedad, muebles y equipos

Un detalle de la propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre es como sigue:

	2021				
	Muebles y Equipos	Otros Activos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Diversos, Construcción en Proceso	Total
Valor bruto al 1ero. de enero de 2021	28,259,388	10,916,342	1,615,898	80,959	40,872,587
Adquisiciones	-	-	-	18,640,645	18,640,645
Retiros	(2,225,826)	(1,208,368)	-	-	(3,434,194)
Transferencias	13,611,846	2,695,161	2,333,638	(18,640,645)	-
Ajustes	-	-	-	(80,959)	(80,959)
Valor bruto al 31 de diciembre del 2021	**39,645,408**	**12,403,135**	**3,949,536**	**-**	**55,998,079**
Depreciación acumulada al 1ro. de enero del 2021	(11,553,815)	(5,401,650)	(1,104,196)	-	(18,059,661)
Gasto de depreciación	(4,862,404)	(1,241,033)	(556,543)	-	(6,659,980)
Retiros	2,225,826	1,208,368	-	-	3,434,194
Ajustes	(45,832)	(5,924)	-	-	(51,756)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2021	(14,236,225)	(5,440,239)	(1,660,739)	-	(21,337,203)
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2021	**25,409,183**	**6,962,896**	**2,288,797**	**-**	**34,660,876**

	2020				
	Muebles y Equipos	Otros Activos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Diversos, Construcción en Proceso	Total
Valor bruto al 1ero. de enero de 2020	35,551,038	14,011,712	1,917,221	-	51,479,971
Adquisiciones	711,987	1,038,771	-	80,959	1,831,717
Retiros - Totalmente depreciados	(8,003,637)	(4,134,141)	(301,323)	-	(12,439,101)
Transferencias	-	-	-	-	-
Ajustes	-	-	-	-	-
Valor bruto al 31 de diciembre del 2020	**28,259,388**	**10,916,342**	**1,615,898**	**80,959**	**40,872,587**
Depreciación acumulada al 1ro. de enero del 2019	(14,957,113)	(8,436,910)	(1,067,274)	-	(24,461,297)
Gasto de depreciación	(3,880,194)	(1,094,627)	(338,245)	-	(5,313,066)
Ajuste	-	-	-	-	-
Retiros	7,283,492	4,129,887	301,323	-	11,714,702
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2020	**(11,553,815)**	**(5,401,650)**	**(1,104,196)**	**-**	**(18,059,661)**
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2020	**16,705,573**	**5,514,692**	**511,702**	**80,959**	**22,812,926**

a) Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizan por el método de línea recta durante el período de vigencia del contrato o un período de cinco (5) años, o lo que ocurra primero.

10. Otros activos

Un detalle de los otros activos al 31 de diciembre es el siguiente:

	2021 RD$	2020 RD$
a) Otros Cargos Diferidos		
Impuesto Diferidos	-	1,692,575
Anticipo Impuesto Sobre la Renta	20,898,185	16,498,465
Seguros Pagados por Anticipados	1,646,316	1,622,185
Otros Gastos Diferidos	333,252	525,403
	22,877,753	20,338,628
b) Activos Intangibles		
Software	2,013,635	2,013,635
Amortización Acumulada	(1,715,005)	(1,312,278)
	298,630	701,357
c) Activos Diversos		
Bibliotecas, Obras de Arte, Papelería, Útiles y Otros	4,369,953	27,171
Otros Partidas por Imputar	164,258	153,251
Total	4,534,211	180,422
Total de otros activos	**27,710,594**	**21,220,407**

11. Resumen de Provisiones para activos riesgosos

Un detalle en las provisiones para activos riesgosos al 31 de diciembre del 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021				
	Cartera de Créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Otros Activos (*)	Total RD$
Saldos al 1ro. enero del 2021	66,728,639	710,000	14,041,410	30,013,281	111,493,330
Constitución de provisiones	-	-	3,658,208	143,578	3,801,786
Castigos contra provisiones	(17,813,642)	-	(1,227,786)	-	(19,041,428)
Incautación contra provisión	1,764,026	-	(2,763,245)	(1,764,024)	(2,763,243)
Transferencia de provisiones	8,936,037	48,492	(6,500,000)	(2,484,529)	-
Liberación de provisión por de BRRC (a)	-	-	-	(22,300,454)	(22,300,454)
Saldos al 31 de diciembre del 2021	59,615,060	758,492	7,208,587	3,607,852	71,189,991
Provisiones mínimas exigidas (REA) al 31 de diciembre del	37,844,719	758,492	1,266,523	3,607,852	43,477,586
Exceso (deficiencia)	**21,770,341**	-	**5,942,064**	-	**27,712,405**

a) Al 31 de diciembre del 2021, la liberación de esta provisión fue autorizada por la Superintendencia de Bancos.

	2020				
	Cartera de Créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Otros Activos (*)	Total RD$
Saldos al 1ro. enero del 2020	49,554,259	-	2,461,306	27,555,571	79,571,136
Constitución de provisiones	14,615,759	-	27,778,674	1,344,945	43,739,378
Castigos contra provisiones	(6,769,742)	-	(505,439)	-	(7,275,181)
Incautación contra provisión	(1,010,728)	-	(4,552,252)	1,193,802	(4,369,178)
Transferencia de provisiones	10,317,148	710,000	(11,140,879)	(81,037)	(194,768)
Otras transferencias	21,943	-	-	-	21,943
Saldos al 31 de diciembre del 2020	66,728,639	710,000	14,041,410	30,013,281	111,493,330
Provisiones mínimas exigidas (REA) al 31 de diciembre del 2020**	54,642,594	710,000	3,174,317	30,013,281	88,540,192
Exceso (deficiencia)	**12,086,045**	-	**10,867,093**	-	**22,953,138**
	Provisiones Flexibilizadas Covid - 19				
Saldos al 31 de diciembre del 2020	66,728,639	710,000	14,041,410	30,013,281	111,493,330
Provisiones mínimas requerida Covid-19	39,017,709	710,000	3,103,345	30,013,281	72,844,335
Exceso (deficiencia)	**27,710,930**	-	**10,938,065**	-	**38,648,995**

*Incluye provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

**En el caso de la cartera corresponden a las provisiones específicas por riesgo.

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, la provisión para activos riesgosos fue reconocida en los estados financieros de acuerdo al resultado de la autoevaluación de activos realizada al 31 de diciembre del 2021 y 2020, según lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

Resultado de la evaluación con relación a si la cartera de créditos ha experimentado durante el año 2021, algún deterioro y el impacto en las provisiones (Conforme REA).

Durante el 2021, la calidad de la cartera del Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S.A., mostró un comportamiento consistente y sostenido de reducción de la morosidad, como continuidad de la gestión de recuperación y normalización iniciada a mediados de 2020. Posterior al inicio de la crisis COVID -19 en marzo de 2020, durante los meses comprendidos entre marzo y junio de ese año, la Entidad presentó a raíz de la crisis un deterioro de cartera que sobrepasó los apetitos de riesgos de la Entidad, pasando de tener un índice de mora de 1.13% en febrero a 6.57% en junio. Sin embargo, como mencionamos, a partir de ese momento, la Entidad inició un comportamiento de recuperación de la calidad de la cartera, aplicando los mecanismos otorgados por la Autoridad Monetaria y Financiera en el proceso de renegociación de deudas y una estrategia en la gestión de normalización de cartera, logrando tener al cierre de 2020, excedentes de provisiones por RD$22,953,138.

Al cierre de 2021, la Entidad, concluyó con un excedente en provisiones por la suma de RD$27,712,405 y una morosidad de 0.56%. Esto es reflejo de la estrategia sostenida en el 2021. Se redujo de la cartera vencida, así como los requerimientos de provisiones por riesgo de crédito que ya estaban cubiertos sobre el 100%, por lo que no fue necesario constituir provisiones en cumplimiento este concepto y por tanto no se impactó el estado de situación y de resultados de la Entidad. Además, uno de los elementos que contribuyeron durante el 2021, al logro sostenido de la calidad exhibida en la cartera, fue la robusta gestión de riesgo de crédito apalancada en un monitoreo y seguimiento prospectivo de manera constante por parte de los departamentos de Riesgos, Cobros y Legal, sumado a las estrategias emanadas por parte del Comité de Riesgo de Crédito.

El sobrante en provisiones ocurre aun cuando la Entidad notificó a la SIB en abril de 2021, su decisión de no acogerse al tratamiento de gradualidad para el registro de provisiones a partir del 31 de marzo de 2021, fecha en el que finalizaron las medidas de flexibilización Covid - 19 otorgadas por las Autoridades Monetarias y Financieras en el año 2020. Dicha suspensión se comunicó mediante la Circular SIB: No. 006/21 en la que la Superintendencia de Bancos informó a las entidades, que a partir de ese momento, el registro de las provisiones sería de forma gradual por un período de treinta y tres (33) meses.

Tratamiento para las provisiones:

La Entidad se acogió a las disposiciones de la Junta Monetaria contenida en la Segunda Resolución emitida el 17 de marzo del 2020, con vigencia hasta el 31 de marzo del 2021, estableciendo medidas de flexibilización con un tratamiento especial en la constitución de provisiones, a través del congelamiento de las calificaciones de los deudores y las provisiones constituidas de la cartera de crédito existente al 29 de febrero del 2020. En este mismo orden, estableció un tratamiento especial para reestructurar los créditos de los deudores que se afectaron a raíz de la crisis COVID-19, sin que esto implique una reducción a la calificación crediticia del deudor por problemas originados por la situación de crisis.

La Entidad procedió a aplicar las medidas de flexibilización conforme a esta resolución de la Junta Monetaria y las normas emitidas por parte de la Superintendencia de Bancos a raíz de la crisis COVID-19, así como el ordenamiento regulatorio que establece el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

12. Fondos tomados a préstamos

Un desglose de los fondos tomados a préstamos al 31 de diciembre del 2021 y 2020, es como sigue:

Instituciones financieras del país	Modalidad	Garantía	Tasa	Plazo	2021 RD$	2020 RD$
Banco Central de la Rep. Dom.	Facilidad de Liquidez Rápida	Nota de Renta Fija	3%	3 años	1,020,927	-
Intereses por pagar					851	-
					1,021,778	-

Al 31 de diciembre del 2021, esta obligación está garantizada por títulos de renta fija custodiados por Cevaldom, por un importe de RD$10,000,000.00.

13. Valores en circulación

Los valores en circulación al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son como sigue:

	En Moneda Nacional 2021 RD$	Tasa Promedio Ponderada	En Moneda Nacional 2020 RD$	Tasa Promedio Ponderada
a) Por tipo				
Certificados financieros	2,593,610,404	6.96%	2,488,867,883	8.67%
Bonos	-	-	200,000,000	9.09%
Total	**2,593,610,404**	**6.96%**	**2,688,867,883**	**8.70%**
b) Por sector				
Sector privado no financiero	2,593,610,404	6.96%	2,621,721,214	
Sector privado financiero	-	-	67,146,669	
Total	**2,593,610,404**	**6.96%**	**2,688,867,883**	
c) Por plazo de vencimiento				
0 a 15 días	41,667,587	6.83%	46,223,156	8.54%
16 a 30 días	23,153,124	7.01%	28,806,872	8.27%
31 a 60 días	170,854,334	6.40%	314,212,498	8.64%
61 a 90 días	117,540,350	6.75%	159,308,129	8.44%
91 a 180 días	547,225,858	6.63%	527,011,051	8.44%
181-360 días	1,152,208,745	7.05%	1,184,305,863	8.79%
Más de 1 año	540,960,406	7.70%	429,000,314	9.20%
Total	**2,593,610,404**	**6.96%**	**2,688,867,883**	**8.70%**

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, existen depósitos del público restringidos por RD$66,744,706 y RD$75,539,706, respectivamente.

14. Otros pasivos

Los otros pasivos consisten de:

	2021 RD$	2020 RD$
Obligaciones financieras a la vista	1,316,638	1,412,907
Rentas cobradas por anticipado	4,292,003	4,027,207
Acreedores y provisiones diversas	36,064,992	51,234,998
Impuesto sobre la renta por pagar	28,217,215	2,817,186
Cuentas por pagar desembolso de préstamos	96,130,181	101,493,638
Otras provisiones	2,821,200	9,343,270
Otros impuestos por pagar	9,208,925	6,669,949
Impuesto sobre la renta diferido	1,177,554	-
Acumulaciones por pagar	2,929,398	1,662,409
Partidas por Imputar	1,403	252,133
Total Pasivos	**182,159,509**	**178,913,697**

15. Impuesto sobre la renta

El Impuesto Sobre la Renta se determinó de la siguiente forma:

	2021 RD$	2020 RD$
Resultados neto antes de impuesto sobre la renta	203,251,117	62,383,534
Más (menos) partidas que generan diferencias		
Permanentes:		
Otros ajustes positivos	681,338	5,685,110
Impuestos no deducibles llevados a gastos	1,766,101	2,764,100
	2,447,439	8,449,210
Temporales:		
Deficiencia (exceso) en depreciación	(1,361,377)	(1,480,018)
Ingresos por rendimientos en fondo de inversión (Exento por Ley)	(3,731,022)	-
Otros ajustes negativos	(6,341,689)	(1,125,251)
	(11,434,088)	(2,605,269)
Renta neta imponible	194,264,468	68,227,475
Tasa imponible	27%	27%
Impuesto determinado	52,451,406	18,421,418
Anticipos pagados	(24,249,318)	(33,456,780)
Retenciones instituciones del Estado	(16,767)	(13,279)
Otras compensaciones	(140,054)	(140,054)
Retenciones por intereses bancarios	(288,156)	(189,549)
Diferencia a pagar	**27,757,111**	**(15,378,244)**

Para los años 2021 y 2020, la tasa de Impuesto Sobre la Ganancia Neta Imponible fue establecida en base a un 27%. El Banco, para los años 2021 y 2020 pagó sus impuestos en base a la ganancia neta imponible.

Según Ley 253-12, se establece una modificación que en lo adelante se deberá retener un 10% sobre los dividendos pagados, como pago único a la Administración Pública.

Durante los años 2021 y 2020, el Banco no se acogió a ningún acuerdo con la Dirección General de Impuestos Internos por COVID-19.

Consideraciones Fiscales – COVID 2019

Según acuerdo de Compromiso para Pago a Cuenta del Impuesto sobre la Renta (ISR) firmado en fecha 31 de diciembre del 2020, entre el Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Impuestos Internos y las Entidades de Intermediación Financiera, el Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S.A. durante el año 2021, realizó un aporte de RD$14,792,009 como pago anticipado a cuenta del Impuesto Sobre la Renta para ser aplicado a partir del año 2022, por un período de 10 años.

El Impuesto Sobre la Renta en los estados de resultados, al 31 de diciembre, está compuesto de la siguiente forma:

	2021 RD$	2020 RD$
Corriente	52,451,406	18,421,418
Diferido del año	2,870,129	(1,703,882)
	55,321,535	**16,717,536**

Al 31 de diciembre un detalle del impuesto sobre la renta diferido es como sigue:

	2021		
	Balance al inicio RD$	Ajuste del período RD$	Balance al 31/12/2021
Activos fijos	279,901	190,366	470,267
Otras provisiones	1,412,674	(3,060,495)	(1,647,821)
	1,692,575	**(2,870,129)**	**(1,177,554)**

	2020		
	Balance al inicio RD$	Ajuste del período RD$	Balance al 31/12/2020
Activos fijos	323,992	(44,091)	279,901
Otras provisiones	(335,299)	1,747,973	1,412,674
	(11,307)	**1,703,882**	**1,692,575**

16. Patrimonio neto

El patrimonio consiste de:

	Acciones Comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
Saldo al 31 de diciembre del 2021	8,200,000	820,000,000	7,887,085	788,708,500
Saldo al 31 de diciembre del 2020	8,200,000	820,000,000	7,453,258	745,325,800

El Capital Autorizado está compuesto de acciones comunes con un valor nominal de RD$100 por acción.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la estructura accionaria es la siguiente:

	2021		2020	
	Acciones	Monto en Participación	Acciones	Monto en Participación
Participación Accionaria				
Personas Físicas	7,361,250	93%	6,506,346	93%
Personas Jurídicas-Entes relacionados	525,835	7%	946,912	7%
Total	**7,887,085**	**100%**	**7,453,258**	**100%**

Destino de las utilidades:

- De las utilidades del año 2020, fueron declarados y pagados dividendos en acciones por un monto de RD$43,382,700. Éstos pagos de dividendos fueron autorizados en Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 08 de abril del 2021.

Transferencia en acciones:

En mayo del año 2021, hubo una cesión de acciones a herederos por fallecimiento de un accionista de la Entidad, cuyas acciones representan un 7% del total de las acciones del banco.

- Las utilidades correspondientes a los estados financieros del año 2021, se acumularán para en la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la institución decidir su destino.
- Al 31 de diciembre del 2021 no existen anticipos de socios o accionistas para futuro aumento de capital.

Utilidades por acciones

La utilidad por acción para el período terminado al 31 de diciembre 2021 y 2020, es de RD$18.71 y RD$5.82, respectivamente.

Otras reservas patrimoniales:

El Artículo 47 de la Ley General de Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada requiere que las empresas transfieran al menos el 5% del beneficio líquido, para la construcción de la reserva sobre beneficios (reservas patrimoniales) hasta que ésta sea igual al 10% de su capital pagado. Esta reserva no está disponible para distribución como dividendos, excepto en caso de disolución de la Institución.

17. Límites legales y relaciones técnicas

La situación del Banco al 31 de diciembre del 2021 y 2020, en cuanto a los límites establecidos para ciertos indicadores básicos según establece el regulador es:

	2021	
	Según Normativa	**Según La Entidad**
Solvencia	10%	26.62%
Encaje legal	166,075,420	238,731,674
Créditos individuales no vinculados		
10% Sin garantía	83,535,211	12,017,828
20% Con garantía	169,070,422	155,822,205
Créditos individuales vinculados		
10% Sin garantía	83,535,211	17,338,709
20% Con garantía	169,070,422	4,617,860
50% Créditos vinculados	417,676,055	65,617,074
Inversiones:		
10% Empresas no financieras	78,870,850	-
20% Empresas financieras	157,741,700	-
20% Empresas financieras del exterior	157,741,700	-
Propiedad, muebles y equipos	835,352,110	34,660,876

	2020	
	Según Normativa	**Según La Entidad**
Solvencia	10%	28.57%
Encaje legal	172,149,117	719,261,928
Créditos individuales no vinculados		
10% Sin garantía	78,457,293	3,316,134
20% Con garantía	156,914,586	9,613,394
Créditos individuales vinculados		
10% Sin garantía	78,457,293	52,558,422
20% Con garantía	156,914,586	13,132,426
50% Créditos vinculados	392,286,465	98,294,233
Inversiones:		
10% Empresas no financieras	74,532,580	-
20% Empresas financieras	149,065,160	-
20% Empresas financieras del exterior	149,065,160	-
Propiedad, muebles y equipos	784,572,930	22,812,926

18. Compromisos y contingencias

Los compromisos y contingencias consisten de :

- **Demandas:**

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, existen demandas originadas de las operaciones normales del Banco ascendentes a RD$245,725,996 y RD$370,201,039, las cuales están conociéndose en los Tribunales. La gerencia es de opinión que estas contingencias no afectan la situación financiera del Banco, ni afectarían en forma significativa la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2021 y 2020, por lo que no se consideró necesario registrar una provisión por estas demandas. Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, respectivamente, la Entidad tiene una provisión por este concepto de RD$370,651.

El Banco tiene varios procesos judiciales para recuperación de créditos concedidos, los cuales se encuentran garantizados en la forma establecida por la normativa vigente, cuyos casos están pendientes de fallo en los tribunales del país.

- **Cuota Superintendencia de Bancos– Ente regulador:**

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente a 1/6 del 1% anual del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, los gastos por este concepto fueron de RD$6,990,253 y RD$6,307,022, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados – base regulada que se acompaña.

- **Fondo de contingencia:**

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 06 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. Al 31 de diciembre del 2020, el gasto por este concepto fue de RD$2,551,154, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados-base regulada que se acompaña.

- **Fondo de consolidación bancaria:**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo para las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las Entidades de Información Financiera y otras fuentes según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. Al 31 de diciembre del 2020, el gasto por éste concepto fue de RD$4,414,321, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados-base regulada que se acompaña.

En virtud, de lo establecido en la Tercera Resolución de la Junta Monetaria, del 15 de diciembre del 2020, se eximió a las Entidades de Intermediación Financiera del pago de los aportes a los Fondos de Contingencia y Consolidación Bancaria para los años 2021 y 2022.

- **Acuerdos de alquiler de inmuebles:**

El Banco tiene suscrito varios contratos de alquiler mediante los cuales se arriendan diferentes propiedades para uso de su oficina principal en Santo Domingo y sucursales del mismo. Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, el Banco ha realizado pagos por concepto de éstos contratos de alquileres por aproximadamente RD$21,182,020 y RD$20,378,511, respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro del renglón de los gastos operativos en el estado de resultados-base regulada que se acompaña.

- **Covid-19**

La Entidad evaluó los hechos ocurridos sobre el período que se informa hasta la fecha de autorización de emisión de estos estados financieros y sus notas que se acompañan, identificando lo siguiente:

Previo al cierre del ejercicio social al 31 de diciembre del 2021, y previo a la elaboración de este informe, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ya había declarado como pandemia la enfermedad COVID-19 a inicios del 2020, causada por un nuevo coronavirus. En virtud de esta situación, durante los años 2020 y 2021, y hasta el momento que se emitieron estos estados financieros, se han reportado casos positivos en la República Dominicana, lo que originó que el Gobierno Dominicano implemente medidas de cierre en la mayoría de las actividades económicas a nivel nacional, flexibilizando las medidas para el 2020 y parte del 2021. Esta situación podría afectar negativamente la situación financiera y los flujos de efectivo en el futuro. En la actualidad, no es posible determinar ni cuantificar el efecto que puede ocasionar a la Entidad, ya que dependerá de cómo irá evolucionando económicamente el país y la economía mundial, los cuales no se pueden predecir a la fecha de este informe.

19. Cuentas de orden

Las cuentas de orden están compuestas de la siguiente forma:

	2021 RD$	2020 RD$
Garantías en poder de la institución	13,905,453,387	13,570,100,355
Cuentas castigadas	143,326,279	126,955,627
Rendimientos en suspenso	972,989	2,648,940
Otras cuentas de orden	5,400,911,703	5,496,640,508
	19,450,664,358	**19,196,345,430**
Cuentas de orden acreedoras por contraparte	**(19,450,664,358)**	**(19,196,345,430)**

20. Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros consisten de:

	2021 RD$	2020 RD$
Ingresos financieros		
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	30,562,132	32,097,180
Por créditos de consumo	455,191,667	504,362,415
Subtotal	485,753,799	536,459,595
Por inversiones:		
Ingresos por inversiones en otros instrumentos de deuda	47,689,414	26,304,807
Subtotal	47,689,414	26,304,807
Total	**533,443,213**	**562,764,402**
Gastos financieros		
Por valores en poder el púbico	(218,110,937)	(251,155,296)
Pérdida por amortización de prima	(70,310)	(6,583,804)
Por financiamientos:		
Por financiamientos obtenidos	(157,583)	(3,790)
Total	**(218,338,830)**	**(257,742,890)**

21. Otros ingresos (gastos) operacionales

Los otros ingresos (gastos) operacionales consisten de:

	2021 RD$	2020 RD$
Ingresos Diversos		
Otros ingresos operacionales diversos (a)	101,706,782	100,657,471
Otros gastos operacionales		
Comisiones por servicios	(2,402,656)	(2,036,780)
Gastos Diversos		
Otros gastos operacionales diversos	(24,541,993)	(24,184,000)
Total	**(26,944,649)**	**(26,220,780)**

(a) Al 31 de Diciembre del 2021 y 2020, este monto incluye los ingresos de saldo anticipado por abono a préstamos por RD$27,331,146 y RD$22,075,593, penalidad por mora por RD$21,772,007 y RD$26,520,565, ingresos por servicios legales y cierre de negocios por RD$3,621,846 y RD$4,867,750 e ingresos operacionales diversos por RD$48,981,783 y RD$47,193,365, respectivamente.

22. Otros ingresos (gastos)

Los otros ingresos (gastos) consisten de:

	2021 RD$	2020 RD$
Otros ingresos		
Recuperación de activos castigados	8,114,720	2,413,866
Ganancia por ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	35,801,733	2,498,507
Ganancia en ventas de propiedad, muebles y equipos	27,379	853,348
Otros ingresos (a)	29,874,364	4,257,750
Total	73,818,196	10,023,471

a) Al 31 diciembre del 2021, dentro de este balance existe un importe de RD$22,300,454 por concepto de liberación de provisión por venta de BRRC, autorizado por la Superintendencia de Bancos mediante circular (SB) ADM/1885/21 de fecha 01 de julio 2021.

	2021 RD$	2020 RD$
Otros gastos		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(540,685)	(208,041)
Pérdidas por deterioro de bienes recibidos en recuperación de créditos	(12,712,684)	(15,813,262)
Pérdidas por ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	(2,178,772)	(7,047,731)
Otros gastos	(5,704,959)	(2,741,585)
Total	(21,137,100)	(25,810,619)
	52,681,096	**(15,787,148)**

23. Remuneraciones y beneficios sociales

Las remuneraciones y beneficios sociales consisten de:

Concepto	2021 RD$	2020 RD$
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios (a)	(108,185,223)	(139,418,816)
Seguros sociales	(6,063,943)	(5,442,827)
Contribuciones a planes de pensiones	(6,371,137)	(5,508,203)
Otros gastos de personal	(950,826)	(1,159,780)
	(121,571,129)	**(151,529,626)**

(a) De este importe al 31 de diciembre del 2021 y 2020, un monto aproximado de RD$24,786,598 y RD$22,343,624, respectivamente, corresponde a retribución a personal directivo. Al 31 de diciembre del 2021 y 2020 el Banco tenía una estructura de personal promedio de 100 y 107 empleados, respectivamente.

Otros Gastos Operativos

Los otros gastos operativos consisten de:

	2021 RD$	2020 RD$
Servicios de terceros	42,524,836	29,881,613
Depreciación y amortización	7,062,707	5,728,980
Teléfono, telex y fax	8,038,748	8,317,791
Combustible y otros traslados	6,779,574	6,323,317
Seguros sobre activos	402,616	404,147
Mantenimiento y servicios	5,532,448	5,172,801
Arrendamiento de inmueble	21,182,020	20,378,511
Gastos legales	1,486,328	1,592,649
Aportes a la SIB	6,990,253	6,307,022
Otros impuestos y tasas	2,525,650	2,222,106
Aportes al fondo de contingencia	743,343	2,551,154
Aportes al fondo de consolidación	1,142,769	4,414,321
Otros	9,512,289	12,724,105
	113,923,581	**106,018,517**

24. Evaluación de riesgos

Los riesgos a los que está expuesto el Banco son los siguientes:

Riesgo de tasas de interés

	En Moneda Nacional 2021	En Moneda Extranjera 2021	En Moneda Nacional 2020	En Moneda Extranjera 2020
Activos sensibles a tasas	3,520,464,816	-	3,371,642,786	-
Pasivos sensibles a tasas	(2,594,631,329)	-	(2,689,014,406)	-
Posición neta	**925,833,487**	-	**682,628,380**	-
Exposición a tasa de interés	5,756,822		8,864,677	

- El Banco no presenta riesgo de tasas de interés en monedas extranjeras, ya que no tiene transacciones en monedas extranjeras.

Riesgo de liquidez

	2021					
	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Vencimiento Activos y Pasivos						
Activos						
Fondos disponibles	194,152,324	-	-	-	-	194,152,324
Inversiones	369,956,969	118,428,769	-	208,126,579	-	696,512,317
Cartera de crédito	108,760,378	212,832,556	642,772,813	1,846,814,148	39,080,539	2,850,260,434
Cuentas por cobrar *	10,406,931	1,300,748	1,060,196	-	2,546,568	15,314,443
Total Activos	683,276,602	332,562,073	643,833,009	2,054,940,727	41,627,107	3,756,239,518
Pasivos						
Fondos tomados a préstamos	851	-	-	1,020,927	-	1,021,778
Valores en circulación	64,820,711	288,394,684	1,699,434,603	540,960,406	-	2,593,610,404
Otros Pasivos **	69,890,848	16,138,480	94,951,224	-	-	180,980,552
Total Pasivos	134,712,410	304,533,164	1,794,385,827	541,981,333	-	2,775,612,734
Posición Neta	**548,564,192**	**28,028,909**	**(1,150,552,818)**	**1,512,959,394**	**41,627,107**	**980,626,784**

	2020					
	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Vencimiento Activos y Pasivos						
Activos						
Fondos disponibles	325,470,668	-	-	-	-	325,470,668
Inversiones	779,921,515	-	-	-	-	779,921,515
Cartera de crédito	109,439,981	195,108,120	537,941,765	1,718,959,208	39,876,069	2,601,325,143
Cuentas por cobrar *	2,226,253	20,260,300	-	-	2,549,344	25,035,897
Total Activos	1,217,058,417	215,368,420	537,941,765	1,718,959,208	42,425,413	3,731,753,223
Pasivos						
Valores en circulación	75,030,028	473,520,627	1,711,316,914	429,000,314	-	2,688,867,883
Otros Pasivos **	27,363,617	49,804,309	101,493,638	-		178,661,564
Total Pasivos	102,393,645	523,324,936	1,812,810,552	429,000,314	-	2,867,529,447
Posición Neta	**1,114,664,772**	**(307,956,516)**	**(1,274,868,787)**	**1,289,958,894**	**42,425,413**	**864,223,776**

*Presentan las operaciones que representan un derecho de cobro para la entidad.
**Presentan las operaciones que representan una obligación para la entidad.

Razón de liquidez

La razón de liquidez ajustada es igual a los activos corrientes disponibles para cubrir el máximo de los pasivos corrientes a vencer en un tiempo determinado, acorde con lo establecido en el Reglamento de Riesgo de Liquidez del 29 de marzo del 2005.

A continuación se presenta un detalle de la razón de liquidez:

	En moneda nacional 2021	En moneda extranjera 2021	En moneda nacional 2020	En moneda extranjera 2020
Razón de liquidez				
A 15 días ajustada	538%	-	2473%	-
A 30 días ajustada	463%	-	2096%	-
A 60 días ajustada	449%	-	1754%	-
A 90 días ajustada	514%	-	1551%	-
Posición de liquidez				
A 15 días ajustada	383,669,538	-	948,302,626	-
A 30 días ajustada	417,451,617	-	998,270,908	-
A 60 días ajustada	522,048,516	-	1,086,745,390	-
A 90 días ajustada	760,115,122	-	1,234,990,082	-

Cambio significativo ocurrido durante el período en sus riesgos financieros, como riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de tipo de cambio, políticas y procesos para gestionar y mitigar esos riesgos como resultado del COVID-19, para el año 2021.

Durante el período de crisis COVID-19 en el año 2020 y en el período 2021, el Banco no presentó cambios significativos que conllevaran a incumplir los límites normativos de regulación. La gestión de riesgo crediticio en el 2021, se caracterizó por mantener la calidad de la cartera, tal y como lo evidencia la morosidad al cierre de año de 0.56%. Así mismo la Entidad logró un crecimiento de su cartera de crédito superior al 4% al cierre del año 2021.

El riesgo de liquidez de la Entidad se ha mantenido dentro los indicadores requeridos. Durante el 2021, la gestión de tesorería diversificó la colocación de nuevos instrumentos financieros, en procura de una mejor rentabilidad del negocio.

Respecto a los riesgos de mercado, la Entidad no fue afectada por las variaciones de tasas de interés, por lo que el índice de solvencia no tuvo efectos significativos por los requerimientos de capital por riesgo de mercado.

25. Valor razonable de los instrumentos financieros

Un detalle del valor razonable de los instrumentos financieros consiste en:

	Valor en Libros 2021	Valor de Mercado 2021	Valor en Libros 2020	Valor de Mercado 2020
Activos financieros:				
- Fondos disponibles	194,152,324	194,152,324	325,470,668	325,470,668
- Inversiones en valores	695,753,824	N/D	779,221,515	N/D
- Cartera de créditos (a)	2,783,436,787	N/D	2,520,555,094	N/D
	3,673,342,935	**194,152,324**	**3,625,247,277**	**325,470,668**
Pasivos:				
- Fondo tomados a préstamos	1,021,778	N/D	-	N/D
- Valores en circulación (a)	2,593,640,404	N/D	2,688,867,883	N/D
	2,594,662,182	**N/D**	**2,688,867,883**	**N/D**

N/D – No Disponible

(a)En la República Dominicana no existen indicadores de mercado que permitan obtener información adecuada para medir de manera razonable el valor de mercado de estos activos y pasivos financieros.

Durante el año 2021, en el Banco no hubo ningún cambio en el valor de sus activos y pasivos financieros que pudieran tener un impacto material en los estados financieros.

26. Operaciones con Partes Vinculadas

Los créditos a partes vinculadas están sujetos a los límites establecidos por las regulaciones bancarias e indicados en la Nota 17 de relaciones técnicas.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas a la administración según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas son:

	Créditos Vigentes RD$	Créditos Vencidos RD$	Total RD$	Garantías Reales RD$
2021	65,617,074	-	65,617,074	950,000
2020	98,294,233	-	98,294,233	20,042,000

Otras operaciones con partes vinculadas

	2021 RD$	2020 RD$
Otros saldos con relacionados (a):		
Depósitos a plazos	1,290,109,550	1,268,492,881
Ingresos:		
Intereses y comisiones por créditos	168,800	327,677
Gastos:		
Intereses por captaciones:	22,883,518	32,047,202
Alquileres:	1,573,230	1,690,611

a) Éstas operaciones con partes vinculadas se realizan en condiciones normales de mercado.

27. Fondo de pensiones y jubilaciones

El Banco está aportando a un plan de pensiones y retiros para todo el personal, el cual consiste en retener a los empleados el monto establecido en la ley y los aportes realizados por la institución se reconocen como gastos cuando se devengan. El importe pagado por la institución para los años 2021 y 2020, fue de RD$5,747,792 y RD$4,964,091. Los funcionarios y empleados del banco están afiliados principalmente en la Administradora de Fondos AFP Popular. A la edad de retiro el empleado recibe el monto de los aportes realizados por el empleador y por el mismo empleado, más el rendimiento.

28. Transacciones No Monetarias

Las transacciones no monetarias fueron:

	RD$	RD$
Castigos de préstamos y rendimientos	19,041,428	7,275,181
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos a cartera	2,484,529	81,037
Transferencia a provisión de rendimientos por cobrar a cartera	6,451,508	10,317,148
Transferencia de provisión de rendimientos a inversión	48,492	710,000
Transferencia de cartera a bienes recibidos en recuperación de créditos	37,910,883	64,825,106
Dividendos capitalizados	43,382,700	93,289,100
Constitución de provisión cartera de créditos	-	14,615,759
Constitución de provisión rendimientos por cobrar	3,658,208	27,778,674
Constitución de provisión bienes adjudicados	143,578	1,344,945
Liberación de provisión BRRC	22,300,454	-

29. Hechos Posteriores al Cierre

En el Banco no se presentó ningún hecho de relevancia posterior al cierre, que amerite ser revelado.

30. Otras Revelaciones

Posibles efectos financieros causados al Banco por el COVID-19, planes de contingencias aplicados y cumplimiento de sus obligaciones financieras:

Durante el año 2021, la Entidad mantuvo operaciones tendentes a la recuperación de los niveles operativos previos al COVID-19. En lo que respecta a la actividad económica principal, los intereses de las operaciones de crédito decrecieron en un 9% no obstante dicho decrecimiento fue mitigado por una eficiencia en los gastos financieros en más de un 6%, por lo que en conjunto con el crecimiento de las inversiones el margen decreció un 3% comparado con 2020.

Las obligaciones financieras con terceros, a pesar de los efectos financieros en los resultados, los niveles de liquidez se mantuvieron estables de manera que permitieron honrar los compromisos.

Reseña sobre impacto potencial de la pandemia sobre plan de negocio de la Entidad al 31 de diciembre 2021.

En el año 2020, la entidad completó el proceso de normalización de cartera afectada por la pandemia de Covid-19. Durante el 2021, los índices de morosidad se mantuvieron normales regresando a niveles pre pandemia, presentando al cierre de año una morosidad de 0.56%. En adición a esto el Banco cuenta con una cobertura de provisiones sobre cartera vencida que cerró en 505%. Para el 2022, el Banco no espera un impacto negativo en la cartera de crédito por efectos de la pandemia, ya que no se prevén cierres de sectores económicos a pesar de nuevos brotes de Covid-19 que pudiesen presentarse.

La Entidad continúa enfocada en un proceso de Transformación Digital Profundo que procura mejorar la experiencia de los clientes y la eficiencia operacional del Banco. El proceso y velocidad de la recuperación económica del país y la disponibilidad de vehículos usados representan las principales amenazas al crecimiento para 2022. En general la expectativa del Banco es mantener niveles de crecimiento similares a los observados al cierre de 2021.

Requerimiento Encaje Legal:

Mediante la Tercera Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 16 de abril del 2020, se autoriza al Banco Central de la República Dominicana a liberar recursos del pasivo sujeto a Encaje Legal aplicado a las entidades de intermediación financiera, el cual es de 10.6% en el caso de los Bancos Múltiples y de un 6.4% para las Asociaciones de Ahorro y Préstamos, Bancos de Ahorro y Crédito y las Corporaciones de Crédito. Esta disposición entró en vigencia a partir del 21 de abril del año 2020.

Extensión de la Entrada en Vigencia del Instructivo para el Uso de Valor Razonable de Instrumentos Financieros y la modificación Integral del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras:

Mediante circular 17/20 emitida por la Superintendencia de Bancos, se dispone aplazar la entrada en vigencia hasta el 1 de enero 2022, el "Instructivo para el uso de valor razonable de instrumentos financieros en las Entidades de Intermediación Financiera y el Instructivo para la Valoración y Contabilización de Operaciones de Derivados", así como también se aplaza la entrada en vigencia hasta el 1 de enero 2022, en vigencia de la modificación integral del "Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras", la cual modifica las circulares 14/18/, 15/18 y 001/19.

Circulares 002-21, 013-21 y 017-21 de la Superintendencia de Bancos:

Mediante Circular 002/21 de fecha 10 de febrero 2021, la Superintendencia de Bancos dispuso incluir notas explicativas sobre los efectos financieros del COVID-19, cuyo contenido mínimo de las revelaciones en los estados financieros de las Entidades de Intermediación Financiera deberá referirse de forma no limitada a los aspectos más importantes que pudieran haber impactado a la Entidad, cuyas revelaciones están contenidas en las notas a los estados financieros.

Mediante Circular Número 013-21 del 1ero. de septiembre 2021, emitida por la Superintendencia de Bancos, se dispuso aprobar y poner en vigencia el día primero (1ero) de enero de 2022 la versión actualizada del "Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas". En su párrafo I establece que "Las EIF dispondrán de un plazo de seis (6) meses adicionales para la entrada en vigencia de las modificaciones realizadas en esta circular al Grupo "130.00 - Inversiones",

Subgrupo "214.00 - Depósitos del Público Restringidos" y el Subgrupo "224.00 - Valores en Poder del Público Restringidos", debiendo las entidades utilizar transitoriamente las cuentas que se incluyen en la Circular SIB: No. 001/19 del 11 de junio de 2019, por el período desde el primero (1ero) de enero hasta el 30 de junio de 2022."

Mediante Circular Número 017-21 del 28 de diciembre 2021, emitida por la Superintendencia de Bancos de asunto "Lineamientos para el registro del efecto del cambio en política contable referente a la valoración de las inversiones y aclaraciones adicionales para la implementación del Manual de contabilidad al 1ero de enero de 2022", establece "Reiterar a las entidades de intermediación financiera y cambiaria que el 1ero de enero de 2022, deberán realizar la reclasificación del portafolio de sus inversiones, de acuerdo con el modelo de negocio definido por la entidad y las características de los flujos contractuales (a valor razonable con cambios en resultados, a valor razonable con cambios en el patrimonio y a costo amortizado), debiendo registrar los efectos del cambio en la política contable de la valoración de las inversiones a valor razonable."

31. Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana:

Mediante Resolución No. 12-2001 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se establecen las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, las siguientes notas no se incluyen, porque las mismas no aplican:

- Cambios en las políticas contables.
- Transacciones en moneda extranjera.
- Fondos interbancarios.
- Aceptaciones interbancarias.
- Inversiones en acciones.
- Obligaciones con el público.
- Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior.
- Obligaciones subordinadas.
- Reservas técnicas.
- Responsabilidades.
- Reaseguros.
- Utilidad por acciones.
- Información financiera por segmentos.